



ESTADO RESTAURADO.

SELLO DE CARTO, QUINC  
UE DE MARAVEDIS, AÑO DE  
1632, 500 SCIENTOS NOGADOS  
3º 63380.

los dichos de presentador por don Antonio Fernández Capel; entendiendo la misma situación para que el Exmo. & Cabildo Elarilla de Cazalla  
de donde hera natural, pudiese testimonio de la  
distinción & estado para todo lo qual se confi-  
ró comisión al teniente gobernador de la  
yebaucado lo referido, en virtud de sus resul-  
tas por los dños. & dños. señores del Ayuntamiento  
de Elarilla se pagueo diaz con acuerdo de  
Alcaldes y regidores el veinte & ocho del mismo  
año en que mandaron lo que sigue literalmente.

Dichas de mandas y mandazos elequanden  
a tho dñs. Antonio Fernández Capel, sobre las con-  
ciones, franquicias y prebeminericias que en  
Elarilla en este quinquagésimo año hizo de lo  
longe como por dñs. señores el mandado, y sin  
pejuria del Real Privilegio de exención de  
Elarilla y en el de veintidós abecinos y ba-  
reos arrendados, sin distinción alguna conis-  
a respuesta el dñs. fiscal, e decreto por  
su mag. y dñs. señores = Vengueque e otros  
antes dñs. Real Provisión original fandada  
por tho dñs. Antonio, la que dñe copia en  
ello el parecer dñs. poniendo a continuación.

